

Armada y Sernapesca monitorean a flotas pesqueras en la Zona Económica Exclusiva

MEDIOS. Se sigue su movimiento en tiempo real, sumando recursos marítimos y aéreos para vigilar las áreas de operación.



CENTRAL DE MONITOREO DE LA DIRSOMAR EN PLAYA ANCHA, VALPARAÍSO.

Un seguimiento especial del tránsito de flotas de naves de origen extranjero, que todos los años se trasladan desde el océano Atlántico hacia las zonas de pesca en la zona central del Pacífico, cruzando por la Zona Económica Exclusiva (ZEE) de Chile, están llevando a cabo la Armada, a través de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (Directemar), y el Servicio Nacional de Pesca (Semapesca), con el fin de resguardar los espacios marítimos nacionales.

Ambas instituciones mantienen sus propios centros de monitoreo, en base a los cuales analizan en tiempo real el movimiento de las naves por medio del Sistema de Identificación Automática (AIS) y el uso de los sistemas proporcionados por Global Fishing Watch. Además, en la Central de Monitoreo y Análisis de la Armada, ubicada en las dependencias de la Dirección de Seguridad y Operaciones Marítimas (Dirsomar), en Playa Ancha, Valparaíso, se analiza en tiempo real el movimiento de estas naves.

Este seguimiento también permite verificar o coordinar operaciones de búsqueda y salvamento que puedan ocurrir en espacios de responsabilidad chilena.

DIVERSOS RECURSOS

Si bien desde la Armada explicaron que el monitoreo remoto es una herramienta que permite conocer el panorama de superficie, indicaron que la fiscalización en el mar es crucial al momento de comprobar cómo opera la flota.

Por ello en esta labor se utili-

“Es importante destacar la flexibilidad de los medios con los que contamos”.

CA Sigfrido Ramírez

Director de Seguridad y Operaciones Marítimas de la Armada

zan distintos buques y submarinos, como también recursos aéreos, posibilitando el desarrollo de fiscalizaciones pesqueras con resultados exitosos y permitiendo, en caso de detectar algún incumplimiento, recopilar registros fotográficos, de audio y video para realizar las denuncias internacionales a través de los conductos pertinentes.

“Cada uno de estos monitoreos se va enfocando de acuerdo a la época y las diferentes flotas que operan frente a nuestras costas. Es importante destacar la flexibilidad de los medios con los que contamos, lo que nos permite que este monitoreo, que se efectúa de manera remota, también se pueda realizar en el mar con diferentes medios tanto aéreos como de superficie”, dijo el director de Seguridad y Operaciones Marítimas de la Armada, contraalmirante Sigfrido Ramírez.

Por su parte, la directora nacional de Sernapesca, Soledad Tapia, precisó que “es importante señalar que es un trabajo que hacemos en conjunto de monitoreo y vigilancia de todas las naves de pabellón extranjero que ingresan a nuestras aguas o se encuentran cercanas a las 200 millas, para dar la seguridad a nuestra ciudadanía”, agregando que a la fecha no ha habido detenciones ni incumplimientos. 